Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, quince de diciembre de dos mil veintiuno

Proceso	Verbal Declaración de Unión Marital de Hecho y Sociedad Patrimonial
Demandante	Martha Inés Quintero Mayo
Demandado	Cesar Rodríguez Hidalgo
Radicado	05001-31-10-011-2021-00231-00
Instancia	Primera
Decisión	Autoriza Nueva Dirección

Se accede a lo solicitado por el apoderado de la parte actora, razón por la cual se autoriza la **CALLE 83 N° 88-31 PRIMER PISO DE LA CIUDAD DE MEDELLIN** como nueva dirección para realizar la notificación al demandado.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8db21b120980052b72257a0ee555004d3ff41bd6f9be117bf106b88870b62e65**
Documento generado en 15/12/2021 09:42:25 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica